

El Fallo del Tribunal Sup. de Elecciones

Como es de público conocimiento, el Tribunal Supremo de Elecciones procedió a destituir a Mario Herrera y otros altos funcionarios del Registro Electoral por haber recibido paga por cuenta del Partido Liberación Nacional al mismo tiempo que ganaban sueldo por cuenta del Registro.

Creemos que la resolución del Tribunal, de suyo plausible en todo sentido, tiene grandes proyecciones. En primer lugar, es preciso reconocer que ésta ha sido una prueba de probidad de parte de los señores magistrados que integran el Tribunal. El fallo que se ha emitido lo ha sido en perjuicio del Partido en el Poder.

Nadie puede negar entonces que el más alto Tribunal Electoral de la República representa una cierta garantía de justicia y equidad, por lo menos en cuanto a sentencias y fallos que se relacionan con el Registro Electoral. Es de esperar que también lo sea en relación con otro tipo de problemas, por ejemplo, el problema que le han planteado algunos dirigentes comunistas a propósito de sus derechos individuales como ciudadanos.

El fallo del Tribunal Supremo Electoral tiene, a nuestro juicio, otro mérito. Sirve para demostrar que no es justa la tesis de los que opinan, como por ejemplo han venido opinando Calderón Guardia y Ulate, que no hay posibilidades electorales porque el Gobierno impondrá su sucesor. Si con un poco de presión se logró una importante depuración de un organismo tan importante como el Registro Electoral, no cabe duda de que, con base en una gran presión de la opinión pública y un gran movimiento de masas, se pueden lograr las garantías de libertad electoral y de pureza del sufragio necesarias para derrotar al gobierno en las elecciones de 1958. El fallo del Tribunal Supremo de Elecciones le dice al pueblo que debe prepararse para ir a los comicios porque

es posible luchar con éxito por conseguir un resultado democrático de ellos.

De lo dicho y de lo ocurrido se desprende que el problema electoral no está en los organismos electorales. El problema está en los partidos de oposición. Si el gobierno gana en 1958, el triunfo se lo habrán brindado, no los organismos electorales, sino los propios partidos de oposición, que no supieron aprovechar las posibilidades que se les abrieron.

Hasta el momento, los partidos de oposición más grandes y de mayores recursos, andan al garete. El calderonismo es letra muerta mientras al Dr. siga pensando que él va arreglar la situación con una aventura armada. El calderonismo se ha dedicado a organizar misas por la salud del Dr., mientras el tiempo pasa y no se organiza para la lucha electoral. El ulatismo, que se ha agrupado en torno al llamado "Movimiento Democrático de Oposición", está estancado, pues quiere compactar la oposición con una plataforma reaccionaria, para sustituir al gobierno actual con uno peor, más entreguista y más antiobrero.

Nuevamente decimos que es posible derrotar al gobierno y hacer frente a la crisis que ha comenzado a manifestarse, pero para eso es preciso un Frente Democrático Nacional, con un Programa para hacer frente a la crisis. En tal Frente Democrático Nacional deben ocupar un puesto los comunistas, como representantes que son de la clase obrera. Sin ellos no hay ninguna salida verdadera a la crisis política y económica que vive el país.

La compactación que propugna Ulate es reaccionaria y excluye, por tanto, a la clase obrera. La compactación que nosotros propugnamos es democrática y progresista, e incluye en primer término a la clase obrera.

Queda Por El Suelo La Tesis De Que Sólo Podemos Desarrollarnos Con Inversiones Extranjeras

Durante mucho tiempo, aun en nuestros propios días, se ha mantenido la tesis de que los países económicamente atrasados, como el nuestro, sólo pueden desarrollar su economía a base de inversiones extranjeras. Así, se ha repetido hasta la saciedad, por los panegiristas asalariados del imperialismo, que nuestros países latinoamericanos carecen del capital y del personal técnico necesario para emprender por su propia cuenta su desarrollo económico. Con base en estos argumentos han sido entregadas a la

explotación extranjera las fuerzas hidráulicas y las riquezas del subsuelo de la mayoría de los países del Hemisferio.

La experiencia que el país está haciendo con la obra del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) es harto interesante en relación con la tesis expuesta en el párrafo anterior de este artículo. En efecto la construcción por el ICE de las plantas de "La Garita" y "Colima", echa por el suelo la teoría de que no podemos, con nuestros solos recursos, emprender obras como la

construcción de grandes plantas eléctricas y de que carecemos de personal técnico calificado para dirigir obras de esta naturaleza. En pocos años el país ha podido ahorrar el capital necesario (70 millones de colones) para financiar estas dos plantas y ha podido también llevar a cabo la obra con ingenieros y obreros nacionales. Justo es decir que la obra del ICE es positiva desde el punto de vista apuntado, aunque no desde otros puntos de vista, desgraciadamente.

—Pasa a la Página 7